Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**27**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato Número:	1.250-12.14-0201	de	20/11/2023		

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 5500005038 ITEM 2 del 16.11.2023
Registro Presupuestal: RPC No. 5600056265

Apropiación: Item 2, Apropiacion Presupuestal:1-1001/1134/2320202008/4320102010010000/PI43-101665/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Convivencia Integral: Seg / Implementar la estrategia pedagógica para la transformación de imaginarios masculinos en los territorios conforme a CDP No. 5500005038 ITEM 2 del 16.11.2023

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

PLAN DE DESARROLLO: VALLE INVENCIBLE

LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ

LINEA DE ACCION: LA201. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

PROGRAMA: Pg20102 Convivencia y Resolución pacifica de Conflictos

SUBPROGRAMA: Sp2010201 CONVIVENCIA INTEGRAL: SEGURIDAD, VIDA, MUJER, FAMILIA Y ENTORNO

META DE RESULTADO: MR20102001. Mejorar en 1,3% el indice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

META DE PRODUCTO: MP201020100110 Capacitar en los 42 municipios, la transformación de imaginarios, discursos y prácticas frente a la diversidad sexual y de género (cambio de cultura homofóbica y transfóbia), en el periodo de gobierno

PROYECTO: PI43-101665 DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADA EN GÉNERO EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Implementar la estrategia pedagógica para la transformación de imaginarios masculinos en los territorios.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN PUBLICITARIA EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DIVULGACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADA EN GÉNERO EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL VALLE DEL CAUCA

Interventor o Supervisor:	**SORAYA CAMPO MONTENEGRO** PROFESIONAL UNIVERSITARIO Ubicación: Cl. 9 #4-50 Piso 8 Ed. Beneficencia del Valle Teléfono: 6200000 Ext. 2700
Por parte del contratista:	**CLAUDIA XIMENA MORALES SÁNCHEZ** Cargo: Contratista Ubicación: Cl. 9 #4-50 Piso 8 Ed. Beneficencia del Valle Teléfono: 3046776115 Cedula de Ciudadanía No. 31331568

OBJETIVO DEL INFORME		
El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **NOVIEMBRE de 2023**. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **NOVIEMBRE de 2023**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Implementar la estrategia pedagógica para la transformación de imaginarios masculinos en los territorios. 2. Implementar estrategias de comunicación y difusión de las acciones de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Del Valle del Cauca. 3. Realizar cubrimiento, registro fotográfico y boletines de prensa sobre los eventos e iniciativas que adelante. 4. Alimentar las redes sociales institucionales en twitter y Facebook de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con información y registros fotográficos y/o audiovisuales de los distintos programas de la Dependencia. 5. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 2 6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **NOVIEMBRE DE 2023**: Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	**100%** **50%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Implementar la estrategia pedagógica para la transformación de imaginarios masculinos en los territorios.

A. Desarrollo de la actividad – subactividades

1.1. La contratista desarrolló contenido gráfico para la conmemoración del 25N "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer"
1.2. La contratista evidencia que brindó acompañamiento a la línea de Consultorios Rosa para la creación de la herramienta impresa "Nuevas Voces para ser"
1.3. La contratista presenta evidencia que demuestra que acompañó, participó y realizó la preproducción de material audiovisual para la campaña "Tu piropo, me violenta" en el marco del 25 N.

Avances: La línea gráfica institucional se mantiene, con un lenguaje claro y técnico, permitiendo que los ciudadanos, hombre, mujeres y población diversa, accedan con información sencilla y precisa, generando interés y aportando en sus procesos, en aras de contribuir en la prevención de violencias basadas en género y promoviendo nuevos imaginarios sobre las masculinidades

2. Implementar estrategias de comunicación y difusión de las acciones de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Del Valle del Cauca.

A. **Desarrollo de la actividad – subactividades**

2.1. La contratista desarrolló contenido gráfico para la presentación de la estrategia conjunta con la Universidad Autónoma de Occidente "Desde la raíz"
2.2. La contratista realizó video para la línea de Consultorios Rosa en el marco del 25N
2.3. La contratista diseñó tarjeta de invitación a proyecto de mujeres emprendedoras en Buga

Avances: Los contenidos fueron revisados, aprobados, publicados y divulgados promoviendo el fortalecimiento del mensaje institucional hacia los públicos de interés de la Secretaria y su objeto misional.

3. Realizar cubrimiento, registro fotográfico y boletines de prensa sobre los eventos e iniciativas que adelante.

A. Desarrollo de la actividad – Subactividades

3.1. La contratista acompañó y realizó registro fotográfico y publicación de la actividad "Encuentro departamental de Consultorios Rosa" con el enlace de cada uno de los 11 consultorios del Valle del Cauca
3.2. La contratista presenta evidencia de que acompañó y realizó registro fotográfico y publicación de la actividad "Eliminar la violencia de Género, un acto de fe" en la Universidad Bautista.

Avances: En las actividades la contratista logró el registro de los momentos con mayor propósito comunicativo, lo que permitió su publicación en redes sociales y su divulgación entre la prensa regional. Y el video fue enviado en los tiempos requeridos a la oficina de prensa del despacho de la Gobernación.

4. Alimentar las redes sociales institucionales en twitter y Facebook de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, con información y registros fotográficos y/o audiovisuales de los distintos programas de la Dependencia.

A. Desarrollo de la actividad – subactividades

4.1. La contratista desarrolló contenido gráfico para redes sociales, producto sobre la participación de la mujer en la política.
4.2. La contratista acompañó, registró y publicó la jornada de "Cali, Volvamos a Sonreír" de la calle de la Escopeta en Cali.
4.3. La contratista editó el video de Consultorio Rosa Cali para publicación en redes sociales

Avances: Los contenidos fueron revisados, aprobados, publicados y divulgados promoviendo el fortalecimiento del mensaje institucional hacia los públicos de interés de la Secretaria y su objeto misional.

5. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

5.1 La contratista evidencia que conoce, aplica y da cumplimiento a lo establecido en el proceso M3-P8 y sus formatos y procedimientos, en apoyo al logro de las metas establecidas por la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca.

Avances: Con el cumplimiento del proceso M3-P8 y aplicación de sus formatos y procedimientos, aporto al logro de las metas establecidas por la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Valle del Cauca.

6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

   6.1 La contratista conoce, aplica y da cumplimiento a lo establecido en el la política de seguridad de la información de la Gobernación del Valle del Cauca, publicada en https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=45850

   Avances: Con el cumplimiento de la política de seguridad de la información estoy contribuyendo a proteger los activos de información de la Gobernación del Valle Del Cauca y a reducir los riesgos de incidentes de seguridad de la Información.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan certificado de afiliación a **Salud (EPS DE LA GENTE) Pensión (Porvenir) Arl (Positiva)** , según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$9.900.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$9.900.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$4.950.000**				
Valor total ejecutado	**$4.950.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$4.950.000**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 15	De	Mes: DICIEMBRE	De	2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

27	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2023

Soraya Campo M.

SORAYA CAMPO MONTENEGRO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CC. 31907089
SUPERVISORA